



Tu verano en Talavera, responsable y sostenible

CONSEJOS PARA LA COMPRA EN REBAJAS

A continuación se incluyen **recomendaciones** a tener en cuenta, para que al realizar las compras en rebajas, sea de una forma Responsable y sostenible.

- 1.-** Realizar las compras en establecimientos de Talavera, y si es posible cercanos al domicilio.
- 2.-** Antes de la compra, **piense si lo necesita**, llevar una lista puede evitar compras compulsivas.
- 3.-** Todos los artículos deben llevar **marcado el precio** anterior y el rebajado. Salvo que se anuncie un porcentaje de descuento para todos los productos rebajados.
- 4.-** Los artículos rebajados deben estar separados de los vendidos a precio normal.
- 5.-** Leer detenidamente la **etiqueta**, en ella se reflejan datos importantes a la hora de elegir: características, composición, uso o manejo, fabricante, país de procedencia, etc., etc..
- 6.-** La forma de pago, el servicio postventa y la garantía, son iguales en rebajas que en el resto del año, para cada establecimiento.
- 7.- Examinar bien** el producto elegido, tallas, colorido, adornos, etc. Los productos rebajados deben tener la misma **calidad**, sino serán anunciados como **saldos**.
- 8.- Informarse** sobre la posibilidad o no de devolución de productos no defectuosos, de las condiciones y plazos para los cambios. Recuerde que el **derecho a devolución del dinero sólo existe si la mercancía presenta algún defecto** de fabricación anterior a la venta.
- 9.-** En el momento de la Compra, comprobar el precio cobrado, el buen estado del artículo, el contenido del paquete y si incluye la documentación o instrucciones obligatorias.
- 10.-** Exigir y conservar el ticket o factura de compra. Su presentación es imprescindible a la hora de efectuar cualquier cambio, devolución o reclamación.
- 11.-** Si surgen problemas durante las rebajas, intente llegar a un arreglo en el propio comercio. Si no se resuelve, pedir la **hoja de reclamaciones** (debe tenerlas obligatoriamente) y exponga en ella el motivo de la queja, una vez cumplimentada tramitarla a los servicios de consumo para su actuación en el plazo de 10 días.
- 12.- Por su salud y seguridad recordar:**
 - Utilizar la mascarilla sobre todo en espacios cerrados.
 - Respetar los aforos y la distancia de seguridad.
 - Desinfectar las manos con frecuencia y procurar tocar los productos lo menos posible.
 - Reducir las pruebas de la ropa al mínimo imprescindible para realizar la compra.

Tu verano en Talavera, responsable y sostenible